



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el señor Teniente Coronel de Policía de E.M. **RODRIGO EDMUNDO GARCÉS RUIZ**, cumple una destacada gestión como Jefe de Seguridad de la Presidencia de la Asamblea Nacional, evidenciando auténtica vocación de servicio, disposición de trabajo y excelencia profesional;
- Que,** en el desempeño de sus labores cotidianas ha demostrado total compromiso y probidad, desarrollando una carrera notable, caracterizada por su invariable lealtad a los principios y valores institucionales;
- Que,** con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional exalta las aptitudes del ciudadano Rodrigo Edmundo Garcés Ruiz, que resaltan una formación íntegra, continua preparación y superación; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER las actividades relevantes realizadas en la Asamblea Nacional y la labor eficiente y valiosa que cumple el Teniente Coronel de E.M. **RODRIGO EDMUNDO GARCÉS RUIZ**, al denotar gran capacidad, responsabilidad y competencias, coadyuvando en la consecución de los altos objetivos nacionales.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General